

<p style="text-align: center;">ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL CELEBRADA EL 17 DE DICIEMBRE DE 2016</p>
--

ASISTENTES:

ESTAMENTO CLUBES Y AGRUPACIONES DEPORTIVAS

- C. DURANGO
- C. JATOR
- C. JUTSU BASAURI
- C. KIHOAN
- C. MATSUMURA
- C. A.M.ORTUELLA
- C. REKALDE
- C. THE MASTERS
- C. TORAKAI
- C. ALOÑAMENDI
- C. KEN SHIN SEI KAN
- C. ARABA

ESTAMENTO TÉCNICO

- JOSE ANGEL RIAL

ESTAMENTO DE JUECES Y JUEZAS

- ANDONI LOPEZ
- JUAN MURILLO

ESTAMENTO DE DEPORTISTAS

- JOSE M^a LARRAÑAGA
- MARIA MERCEDES MARTINEZ

ORDEN DEL DIA:

1. Información del Presidente y valoración de la situación.
2. En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos y Reglamento de licencia
Propuesta de licencias para el 2017
3. Calendario de Actividades para el 2017
4. Ayudas por razones de servicio para el 2017

INCIDENCIA

Previo al inicio de la sesión se recoge una incidencia, ya que los clubes:

- C. YIN YANG.
- C. SHURIKEN
- A.D. KIU
- C. ARABA

Han delegado su voto en un mismo representante ANGEL DAZA, por lo que se van a realizar las pertinentes consultas con los servicios jurídicos, para determinar si esto es posible, en caso de resolución negativa ANGEL DAZA representaría únicamente al Club Araba (como así manifestó) y por lo tanto ostenta un único voto.

Habiendo consultado a los mismos en función del Decreto 16/2006 de Federaciones Deportivas, artículo.-86, y la Orden del 19 Febrero del 2012 de la Consejería de Cultura, artículo.-63, se determina que no se admitirá en el seno de la Asamblea General la delegación de voto a la misma persona física por parte de más de una persona jurídica, representante de un club o agrupación deportiva.

Por lo tanto se determina que, ANGEL DAZA únicamente ostenta la representación del Club Araba, y derecho a un voto.

CON RELACION AL PRIMER PUNTO:

A.-REUNIONES GOBIERNO VASCO Y BASQUE TEAM

El presidente informa de las últimas reuniones mantenidas con el Gobierno Vasco en relación a posibles ayudas y subvenciones. Sigue trabajando en las subvenciones a los deportistas vascos más relevantes de nuestra Federación, partiendo de la base de que el Karate es deporte Olímpico.

B.- INVITACIONES VARIAS

El presidente informa como ha sido invitado a distintas Galas relacionadas con el mundo del deporte

C.- FORMACION/ PAGINA WEB

El presidente informa como la Federación Española ha ofertado el nivel 2 y 3 de formación anticipándose a las Federaciones.

El coordinador de Formación además también informa de al reunión mantenida en el CPT- Getxo, con la Unión de Federaciones con el objetivo de la Tele formación, estamos en el camino, a falta de mas reuniones que vayan dando forma al proyecto.

En relación a la página web el presidente informa como se han mantenido reuniones con dos empresas que han presentado presupuestos a tramos de servicios y precios el objetivo es modificar tanto la web, así como la gestión, intentar dar el máximo servicio posible.

D.- REESTRUCTURACION DE LA FEDERACIÓN

El presidente informa de la nueva Federación de **TODOS**. Con el afán de tener una Federación deportiva de todos y totalmente transparente, en la que todo el que quiera sumar sea bien recibido.

CON RELACION AL SEGUNDO PUNTO:

El presidente informa el Gobierno Vasco nos ha solicitado que apliquemos el reglamento de licencias aprobado en el año 2008 y que todavía no se ha desarrollado. Por lo tanto, en cumplimiento del Reglamento de Licencias, art.-3, donde se establece licencia de deportista, licencia de técnico y licencia de Juez indicándose:....."Será compatible ser titular de una licencia por cada uno de los estamentos de personas físicas de la federación."

El presidente explica la propuesta de la junta emitir la licencia en tres tramos, este sistema de licencia permitiría a la hora de elaborar los Censos votar en los estamentos en los que estén censados 1,2,3... así como cada licencia tiene asociado su correspondiente seguro de Responsabilidad Civil, y el seguro de accidente desde la primera licencia que se emite.

- 1º COSTE DE 48,00€
- 2º COSTE DE 20,00€
- 3º COSTE DE 10,00€

- 37,00€ para el carnet de grados niños

El presidente explica los motivos por los que la primera licencia tendrá un coste de 48,00€ y no 45,00€ como venía costando en el año 2016

Ha existido un problema desde la correduría de seguros; el 15 diciembre desde la correduría de Seguros donde tenemos el Seguro de Accidentes, nos hacen una subida de 3,40€ ya que tenemos 152 partes en dos años., media de 2 partes a la semana.

El presidente informa que se han buscado nuevas opciones pero no se ha encontrado ninguna correduría que mejore la oferta con la alta siniestralidad que tenemos.

Ante este problema informa que la junta ha decidido:

1º.- ESTABLECER UN PROTOCOLO DE 1ª ASISTENCIA PARA REDUCIR LA SINISTRALIDAD: Enviarle a los clubes una carta informativa haciéndoles conocedores que la 1º Asistencia en Osakidetza es gratuita, y no se está haciendo uso de la misma.

2º.- REALIZAR UN ESTUDIO PARA BUSCAR UNA SOLUCIÓN

Se lleva a votación con el siguiente resultado:

A FAVOR: 16

EN CONTRA: 1 VOTO (ANGEL DAZA)

ABSTENCIONES: Por lo que se aprueba la solicitud

CON RELACION AL TERCER PUNTO:

El presidente presenta el calendario de actividades de Kempo, donde informa que desde el Departamento de Kempo han asegurado que van a ser capaces de soportar económicamente el presupuesto presentado así como desarrollar el calendario con las razones de servicio que ellos mismos presentan, es decir con el importe económico generado en el 2106.

Se aprueba por unanimidad.

El presidente informa que el calendario del departamento de Tai-Chi no ha enviado todavía el calendario, lo presentaran a posteriori

El presidente presenta el calendario de Actividades de Karate, donde solicita a la Junta que sea un **calendario FLEXIBLE** en función de las necesidades que surja: en funciones de los campeonatos que nos puedan invitar, cursos etc,..., se añaden dos cursos de grados que no estaban recogidos

Se aprueba por unanimidad, se insta a añadir una nota en el calendario que se envíe ***“CALENDARIO FLEXIBLE en función de las necesidades que surjan.”***

CON RELACION AL CUARTO PUNTO:

El presidente informa de cuáles van a ser las nuevas propuestas de tasas y precios razones de servicio para el año 2017 con dos modificaciones de última hora

A FAVOR: 16
EN CONTRA: 1 VOTO (ANGEL DAZA)
ABSTENCIONES: 0

El presidente informa de dos propuestas de la Junta:

1º.- Que las ayudas por razón de servicio recojan asignación anual para el presidente de 9.000€/anuales hasta que el presidente pueda determinar sus gastos.

Tras exponer los argumentos por parte de todos los presentes se lleva a votación con el siguiente resultado:

A FAVOR: 16
EN CONTRA: 1 VOTO (ANGEL DAZA)
ABSTENCIONES: 0

2º.-Que las ayudas por razón de servicio recojan asignación anual para el secretario 1.500€/anuales para el secretario hasta que se puedan determinar sus gastos.

.

Tras exponer los argumentos por parte de todos los presentes se lleva a votación con el siguiente resultado:

A FAVOR: 16
EN CONTRA: 1 VOTO (ANGEL DAZA)
ABSTENCIONES:

Siendo las 12:30 horas finaliza la asamblea de Junta Directiva de la Federación Vasca de Karate y Disciplinas Asociadas, de la cual damos fe los abajo firmantes.

VB SECRETARIA



María Mercedes Martínez

VB PRESIDENTE



José Manu Cólás